

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : VICTORIA.
FECHA : 08-09-2021.
SE AUTORIZA A : ALISTER INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.
RUT. N° : ██████████.
CUENTA BANCARIA : ----- TIPO CUENTA: --- BANCO: ----.
CORREO ELECTRONICO: ██████████
FONO : ██████████.

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA, VEREDA Y SOLERA HCV, PARA REEMPLAZO DE REDES DE AGUAS SERVIDAS, UBICADA EN LAS CALLES: SOTOMAYOR, ENTRE PRAT Y 21 DE MAYO. PISAGUA, ENTRE SERRANO Y LINCH. SERRANO, ENTRE MIRAFLORES Y TACNA. ANGAMOS, ENTRE URRUTIA Y ELEUTERIO RAMIREZ. PISGUA, ENTRE ELEUTERIO RAMIREZ Y GENERAL LAGOS. PISAGUA, ENTRE GENERAL LAGOS Y GOROSTIAGA, COMUNA DE VICTORIA.

-VALOR ROTURA CALZADA HCV (100 M2) \$0.0.-PESOS
-VALOR ROTURA VEREDA (20 M2) \$0.0.-PESOS

VALOR INSPECCION \$0.0.- PESOS
VALOR TOTAL \$0.0.- PESOS

OBJETO DE: RENOVACION DE PERMISO N°11611 DE FECHA 02-08-2021.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████.
NOMBRE: LUIS SALCEDO RIVAS

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 0.0.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 0.0.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 0.0.-	

OBSERVACIONES:

SUJETO A BOLETA N°0209540, DE FECHA 31/03/2021.BANCO SCOTIABANK.POR UN MONTO DE \$30.173.000.
QUE GARANTIZA LA ROTURA Y REPOSICION DE VEREDAS HCV Y CALZADAS.CON VIGENCIA HASTA EL
20/10/2021.

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V°B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-